



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 306 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de noviembre de 1994

Número 102

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

CONVOCATORIA a todas las personas físicas que reúnan los requisitos que se enlistan, a solicitar su acreditamiento como unidades de verificación en materia de gas l.p.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

CONVOCATORIA PARA ACREDITAR UNIDADES DE VERIFICACION EN MATERIA DE GAS L.P.

La Dirección General de Normas y la Dirección de Gas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en los artículos 1o., 2o., fracción II, inciso f); 3o., 69 al 74, 84 al 87 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de julio de 1992; artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 5o. transitorio del Reglamento de Distribución de Gas Licuado de Petróleo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 1993; artículos 9o. y 17, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; 4o., 5o., fracciones XIII, incisos b) y f) y XXVI, inciso i) del Acuerdo que adscribe

orgánicamente unidades administrativas y delega facultades en los subsecretarios, oficial mayor, jefes de unidad, directores generales, coordinador general y otros subalternos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de abril de 1993 y 29 de marzo de 1994, respectivamente. (ambos ordenamientos modificados en la misma fuente informativa el 14 de septiembre de 1994), hace del conocimiento público lo siguiente:

Con el objeto de hacer compatibles los procedimientos de certificación oficial con los internacionales, establecidos en las normas y recomendaciones ISO-IEC y conforme a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), se convocan a las personas físicas que reúnan los requisitos que se enlistan en la presente, a solicitar su acreditamiento como unidades de verificación en materia de gas l.p. en sus diferentes especialidades de acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

1.- Llenar la solicitud de acreditamiento de

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Convocatoria a todas las personas físicas que reúnan los requisitos que se enlistan a solicitar su acreditamiento como unidades de verificación en materia de gas l.p.

AVISOS JUDICIALES: 5538, 5539, 5544, 5541, 957-A1, 956-A1, 5542, 5543, 5546, 5547, 5538, 5556, 5548 y 5559.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5552, 955-A1, 5537, 5540, 5561, 5553, 5557, 5549, 5550, 5554 y 5555.

FE DE ERRATAS Del edicto Número 910-A1, publicado los días 11 y 22 de noviembre de 1994.

FE DE ERRATAS de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios publicada en la Sección Tercera de la Gaceta del Gobierno de 19 de octubre de 1994.

(Viene de la primera página)

unidades de verificación de la Dirección General de Normas. Dicha solicitud deberá acompañarse de dos copias de los siguientes documentos:

a) Curriculum vitae y cuatro fotografías a color tamaño infantil recientes;

b) Copia del título y cédula profesional en ingeniería, en las especialidades de mecánica, industrial, civil, química y cualquier otra afin a éstas, o bien, presentar copia del registro provisional como Unidad Verificadora en Materia de Gas, extendido por la Dirección General de Normas.

2.- Presentar el examen de la especialidad solicitada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Distribución de Gas L.P. en vigor, y que será aplicado por Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a través de la Dirección de Gas en el auditorio de la Torre Ejecutiva ubicada en Alfonso Reyes número 30 colonia Condesa, México, D. F.

3.- El examen será calificado por el Comité de Evaluación de Unidades de Verificación en materia de Gas L.P. (CEUV).

4.- Quienes aprueben el examen con una calificación mínima de 8, deberán suscribir el

Manual Único de Operación y el Código de Ética elaborados por la Dirección General de Normas. El resultado del examen es inapelable.

5.- Los aspirantes que no acrediten el examen en este periodo, podrán solicitar nuevamente su acreditación como unidad de verificación, después de haber transcurrido dos periodos de examen o un año (lo primero que suceda).

Los candidatos que cumplan con los requisitos señalados en la presente convocatoria, serán acreditados por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para operar como unidades de verificación en materia de gas l.p., en las especialidades que solicitaron.

La entrega de la solicitud será del 3 al 19 de octubre en la Dirección de Gas, sita en Periferico Sur número 3025-12 piso, colonia Héroes de Padierna, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10700, México D. F., y del 3 al 11 de octubre en la Delegación o Subdelegación Federal de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial que corresponda a su domicilio.

El examen se aplicará en las siguientes fechas.

27 de octubre, de las 9 a las 14 horas: Instalaciones de Aprovechamiento Domésticas, Comerciales, de Servicios e Industriales.

27 de octubre, de las 16 a las 21 horas: Pruebas no Destructivas (únicamente el método de ultrasonido), para sistemas de gas.

28 de octubre, de las 9 a las 14 horas: Plantas de Almacenamiento, Bodegas de Distribución y Estaciones de Suministro de Gas para Carburación.

28 de octubre, de las 16 a las 21 horas: Instalaciones de Equipo de Carburación y en Equipos de Carburación.

No se permitirá la entrada a la sala de exámenes, 30 minutos después de la hora señalada como inicio del examen.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 6-29-95-00 extensiones 6817, 6818 y 6819.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 10 de octubre de 1994.- Dirección General de Normas.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 13 de octubre de 1994).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 684/93, relativo a un juicio ejecutivo civil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de CAT COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V. y Otros, se señalaron las doce horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto de los bienes embargados: Inmueble ubicado en el paraje denominado Vuelta al Puente, en Santiago Anacleo, municipio de Lerma, Estado de México, con superficie aproximada de: 5,588 m², mide y linda; al norte: 149.00 m con carretera; al sur: no tiene medidas por que el terreno es triangular, y termina en picos; al oriente: 210.00 m con Benito Salazar; al poniente: 163.00 m con José Manzano. Inmueble denominado Agua Fría, ubicado en el poblado de Santiago Anacleo, municipio de Lerma, México, con una superficie aproximada de: 3,662.00 m², que mide y linda; al norte: 66.70 m con carretera; al sur: 41.00 m con Domingo Alejandro; al oriente: 65.00 m con Faustino Vidal; al poniente: 68.00 m con Valentín González Pedro. Inmueble ubicado en el poblado de Santiago Anacleo, municipio de Lerma, denominado Piedra Chica, superficie aproximada de: 67,556.00 m², mide y linda; al norte: 37.00 m con Agustín Francisco, 122.00 m con carretera; al sur: 349.00 m con curva de 290.00 con Nemio Santana; oriente: 163.00 m con José Manzano; y al poniente: 149.00 m con Agustín Francisco. Cargador frontal marca Ter Miller, modelo 950, número de serie 81 J1174, pedimento de importación número 51'029. Tractor Oruga, marca Cter Miller, modelo D89, número de serie 66A13233, que se acreditan con el pedimento de importación número 482450.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO dos veces de siete en siete días, así mismo como también deberán de fijarse los avisos en la puerta o tabla de avisos, de este juzgado, debiendo convocar a postores, debiendo citarse a la parte demandada, así como a acreedores, debiendo servir como base de dicho remate la cantidad de seis millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica

5538—24 noviembre y 6 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

Que en el expediente marcado con el número 2138/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL ambos de apellidos PICHARDO MARTINEZ, MARIA DOLORIS MARTINEZ HERNANDEZ, FERNANDO RUIZ ROJAN, GUILLERMO ANTONIO MUCINO CHAVEZ en su carácter de endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de SANTOS BALDEMAR ESTRADA S y MARIBEL GUERRERO CAMACHO, el C. Juez señaló las doce horas con treinta minutos del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente juicio, que es: Camioneta marca Chrysler Dodge, color gris de redillas, doble rizada, con motor hecho en México, con número de serie NM517133, con placas de circulación MV2646 del Estado de México, Stándar, con faros de aligero al frente, radio AM-FM con asientos forrados de tela, sin la puerta de la carrocería del lado derecho, espejo retrovisor lateral rotor, unidad que se encuentra en regulares condiciones de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica

5539,—24 25 y 26 noviembre,

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

TULTITLAN, MEX.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALFREDO B. MARTINEZ FRAGOSO en contra de MIGUEL PORTUGAL OCEGUERA Exp. No 188/91 el C. Juez señaló las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado que a continuación se describe: Vehículo marca Ford, modelo 1976, con número de serie 5F04P218428, motor 7856, color blanco. Sirviera de base para el remate la cantidad de cuatro mil nuevos pesos, precio de avalúo, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho importe. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Para su publicación en el Juzgado, por tres veces dentro de tres días, Tultitlán, Edo. de Méx., a 21 de noviembre de 1994.—El C. Juez Civil de Cuantía Menor, Lic. Blanca E. López Millán.—Rúbrica

5541—24, 25 y 28 noviembre,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1022/94, la señora MARIA CONCEPCION LOPEZ DE GUADARRAMA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley, un bien inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de San Antonio, del Rancho de La Fé, de la Cabecera Municipal de Xonacatlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 162.9 m y colinda con Inés Guadarrama Hernández; al sur: 162.9 m y colinda con María de la Luz Guadarrama; al oriente: 27.04 m con camino al Rancho San Antonio; al poniente: 27.04 m y colinda con Herminio González Camacho.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, y se expiden a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rocío Ileana Chavelas Valencia.—Rúbrica

5541—24 29 noviembre y 5 diciembre,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1309/91, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por CONSTANTINO VARGAS GALINDO en contra de MARIA DE LOS REMEDIOS GONZALEZ SANCHEZ, la ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las catorce horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate, respecto de los bienes inmuebles ubicados en: El Primer lote 28, manzana 56, número 22, de la calle de Lamerio, Fraccionamiento Izcalli San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Estado de México, y el segundo ubicado en zona IV, manzana R, departamento 302, número oficial 4-A, Alborad., Jaltenco, municipio de Jaltenco, Estado de México, se convocan postores, sirviendo como base la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil quinientos doce nuevos pesos, teniendo una reducción del veinte por ciento, siendo postura legal el que aporte las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado publicándose por una sola vez Cuautitlán, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica

957-A1,—21 noviembre,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 04/93-1, promovido por ARTURO CEBALLOS CERVANTES en contra de ENRIQUE BERNANDEZ ZARATE y MIGUEL HERNANDEZ ZARATE, se señalan las once treinta horas del nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en: lote de terreno y construcción casa habitación, de la calle de Paricutin número 111, lote 48, manzana 336 fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, servicios completos, dos niveles, cuarto de servicio en la azotea, en regular estado de conservación, con una superficie de 124.50 m², y que tiene un precio de avalúo de (ciento sesenta mil nuevos pesos 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, de avalúo. Se convocan a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Efraím G. García.—Rúbrica. 956 A1.—24 30 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

SERGIO MARTINEZ VALDEPENA

MONICA LUNA URIBE, en el expediente 1754/94, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 21, calle Cerro Prieto del Fraccionamiento Jardines de San Gabriel, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 8.20 m con terreno de calle Cerro Prieto; al poniente: 8.20 m con lote 16; con una superficie de 139.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista. Se deja en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado, debiéndose fijar en la puerta de este juzgado una copia íntegra del auto inicial y del auto donde ordena el presente edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, P.D. Angerío Díaz Franco.—Rúbrica.

5542—24 noviembre, 7 y 19 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RODOLFO LOPEZ HERRERA,

FELIPE OLAYO GILES, en el expediente marcado con el número 1216/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 16, manzana 60 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al sur: 24.75 m con primera avenida; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no comparecer dentro del mencionado término por sí, por

apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 785 y 195 del ordenamiento legal en consulta.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se exhibe el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

5543—24 noviembre, 7 y 19 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN en su calidad de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CESAR HAHN CARDENAS.

Por el presente se le hace saber que en el expediente número 889/94, la señora GUIZAR RODRIGUEZ SILVIA, el cual se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12, calle 3, número 95, manzana 77, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: en 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: en 10.00 m con calle Tres; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Belón Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se exhibe el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5545—24 noviembre, 7 y 19 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA HERNANDEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1039/94, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto al lote de terreno número 12, manzana 77, número oficial 97, colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; y al poniente: 10 m con calle tres, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5546—24 noviembre, 7 y 19 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN EN SU CALIDAD DE ALBACEA EN LA SUCESION INSTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS.

El señor JORGE CAMARENA IBARRA, en el expediente número 1237/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 6, manzana 111, de la calle cinco, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 5, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los diez días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón. Rúbrica. 5547.—21 noviembre, 7 y 19 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 1902/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO RICHARDO PENA, apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de EFRAEN GONZALEZ RIVERA, el C. Juez de los autos por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, ordenó notificar por medio de edictos al acreedor que aparece en el certificado de gravámenes que obra agregado a los autos, denominado CITYZEN DE MEXICO, S.A. DE C.V., a efecto de que comparezca a hacer valer los derechos que a sus intereses convenga en el desahogo de la primera almoneda de remate, la cual se llevará a cabo el próximo quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, a las once horas.

Publíquese por tres veces dentro de tres días para los efectos del artículo 1070 del Código de Comercio en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la columna de 2o. H. Juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5559.—24, 25 y 28 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 114/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P.D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO y P.D. PEDRO GUTIERREZ CAMPUZANO, endosatarios en procuración de LUIS PEREZ LSQUIVILL en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA y/o ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez y cinco del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble terreno con construcción en condominio ubicado en Rayón número 249, en San Buenaventura, con un área total de 144.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 108,000.00 (ciento ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.) que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convoque pastores.—Toluca, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

5556.—21 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MIGUEL ANGEL MENDOZA PEREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1809/94 diligencias de información de dominio, respecto del terreno sin denominación, ubicado en calle Porfirio Díaz número 10, en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 31.36 m con Serafín Martínez; al sur: 31.25 m con León Ortiz; al oriente: 11.00 m con calle Porfirio Díaz; al poniente: 11.00 m con Joaquín Neyra, con una superficie total aproximada de 344.02 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica 5548.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2117/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGARITA GARCIA GARCIA en contra de EDGAR MIGUEL VERA GONZAGA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece treinta horas del día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble ubicado en Paseo San Isidro No. 300, casa 24, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 7.00 m con calle Rosario; al poniente: 7.00 m con lote 39. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo el volumen 333, libro primero, sección primera, foja 41, partida 623-12106, con un valor de (trececientos doce mil trescientos cincuenta y siete nuevos pesos 00/100 M.N.).

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, convocando pastores y citando acreedores.—Toluca, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Así como un vehículo motor marca Nissan tipo Pick Up standard, modelo 1988, color azul claro, con franjas discontinuas, color azul marino, con campar de fibra de vidrio, cubierta de interior plástica violeta, color azul, con placas de circulación 3497-AJ del Distrito Federal con número de motor MOY8F1314, serie 8725-0550111E8A8592770, R.F.A. 8592770, con un valor de once mil nuevos pesos M.N.), ordenándose su venta por medio de edictos, por el término a que se ha hecho referencia.—Toluca, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Celsina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5559.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 712/94, AMELIA SERRANO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 19, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 48.17 m con calle de Aldama; sur: dos líneas, 7.62 m y 40.55 m con Mario Rivas y Néstor Colín; oriente: dos líneas, 0.29 cm, con Mario Rivas y 27.36 m con Cristina Serrano Pérez y poniente: 27.11 m con Hermanos Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,307.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. El Oro, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín. Rúbrica.

5552.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O S**

Exp. 25857/94, ESTHER BERNAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Otenco, en el barrio de San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 18.00 m con propiedad del Sr. Pedro de Paz Arroyo; sur: 18.00 m con propiedad del Sr. Silverio Alvarado; oriente: 10.00 m con Fra. cerrada de Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 10.00 m con propiedad del Sr. Germán Urbán Viquez.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.
955-A1. 24, 29 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 15597/94, EMILIO GARRIBO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Lombardo Toledano s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 24.50 m con carretera San Pedro Totoltepec-Toluca; sur: 24.50 m con Miguel Bruno; oriente: 25.00 m con José Jesús Albano Damián Morales; poniente: 21.00 m con Santos Cedillo Padilla.

Superficie aproximada de: 600.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5537—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 15651/94, JORGE REBOLLO CASADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada de los Jimetes s/n., poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 28.60 m con Raúl Vicente Velázquez Ambrosio; sur: 26.50 m con privada de los Jimetes; oriente: 27.23 m con calzada de los Jimetes; poniente: 22.75 m con Miriam Bárcenas Berca.

Superficie aproximada de: 688.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5540.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 15552/94, SERGIO HERADIO, FLOE DE MARIA, ADELINA Y ALVARO todos de apellidos TERCERO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 14.50 m con Lourdes Moreno Vázquez; sur: 14.50 m con Maximino Becerra; oriente: 66.40 m con Adán Millán; poniente: 65.70 m con Emma Hinojosa García. Superficie aproximada de: 964.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5551.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O S**

Exp. 27805/94, BALBINA PEREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jorge Jiménez Cantú No. 7, del poblado Santiago Tepalcapa, municipio

de Cuautitlán Izcallí, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: en 5.00 m con Avenida de las Torres; sur: en 5.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; oriente: en 20.00 m con Bernabé Calderón Rangel; poniente: en 20.00 m con Natalia Mendoza, superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 18711/94, MARIA ESTHER HERNANDEZ RIVYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: en 55.00 m con calle Antonio Sambrón; sur: en 56.00 m con María Esther Hernández R.; oriente: en 30.50 m con calle Alfredo Zárate; poniente: en 30.82 m con José y Juan Velázquez Ibarra, José Martínez Noguez e Isaias Martínez, superficie aproximada de 1701.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.
5551.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 17751/94, BACHIO PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: en 31.50 m con Alfredo Ortiz; sur: en 31.50 m con Juan Pérez; oriente: en 10.00 m con Fabián Meneses J.; poniente: en 10.00 m con terreno baldío, superficie aproximada de 315.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13602/94, SERGIO DEL ARCO QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Eva Sámano de López Mateos No. 15, Bar. San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 13.20 m colinda con Laura del Arco de Pérez y patio mancomunado; sur: 13.20 m colinda con Oficinas del Partido Revolucionario Institucional (Comité Municipal del P.R.I. de Tepotzotlán, México); oriente: 5.00 m colinda con César Martín del Arco Quintana; poniente: 5.00 m colinda con Antonio Díaz, superficie aproximada de 103.54 metros cuadrados (cinco tres metros cuadrados con cincuenta y cuatro centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13613/94, NORMA SAIMERON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galana s/n., barrio Tlacalco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 20.00 m colinda con calle Galana; sur: 20.00 m colinda con el señor Arturo Sánchez Cuéllar; oriente: 20.00 m colinda con el señor Arturo Sánchez Cuéllar; poniente: 20.00 m colinda con el señor Arturo Sánchez Cuéllar, superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados (cuatrocientos metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13612/94, LETICIA DEL ARCO QUINTANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Eva Sámano de López Mateos No. 15, Bo. San Martín, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.20 m colinda con Ernesto Zuppa Roa; sur: 13.20 m colinda con Laura del Arco de Pérez; oriente: colinda con patio mancomunado en una línea de 5.00 m; poniente: 5.00 m colinda con Antonio Díaz, superficie aproximada de 103.54 metros cuadrados, (ciento tres metros cuadrados con cincuenta y cuatro centímetros cuadrados) y 66 m², de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libión Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 13664/94, BETZALEL GLZZIK GRHOMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautitlán, municipio de Tepozotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 70.30 m colinda con propiedad del señor Benito Reyes; sur: 81.57 m colinda con propiedad del señor Ignacio Vega; oriente: 20.34 m colinda con propiedad del señor Pedro Velázquez; poniente: en dos líneas, una de 39.26 m colinda con propiedad del señor Rosendo Ortiz y otra de 2.87 m colinda con camino de acceso, superficie aproximada de 2,573.51 m² (dos mil quinientos setenta y tres metros cuadrados con cincuenta y un centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libión Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 13608/94, CESAR MARTIN DEL ARCO QUINTANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Eva Sámano de López Mateos No. 15, Bo. San Martín, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 6.20 m la segunda de 6.10 m ambas colindan con patio mancomunado; sur: 12.50 m colinda con Oficinas del Partido Revolucionario Institucional (Comité Municipal del P.R.I. de Tepozotlán, México); oriente: 15.00 m colinda con Averoida Eva Sámano de López Mateos; poniente: 5.00 m colinda con el señor Sergio del Arco Quintana y 10.00 m colinda con patio mancomunado, superficie aproximada de 161.54 metros cuadrados (ciento sesenta y un metros cuadrados con cincuenta y cuatro centímetros cuadrados) y 124.00 m², de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libión Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 13603/94, LAURA DEL ARCO QUINTANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Eva Sámano de López Mateos No. 15, Bo. San Martín, municipio de Tepozotlán, Estado de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.50 m colinda con señora Leticia del Arco Quintana; sur: 10.50 m colinda con Sergio del Arco Quintana; oriente: 8.40 m colinda con patio mancomunado; poniente: 8.40 m colinda con Antonio Díaz, superficie aproximada de 125.74 m², (ciento veinticinco metros cuadrados con setenta y cuatro centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libión Avila.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 4338/94, ADOLFO PRADO PONCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en término de la población de San Miguel Atlamizac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 97.50 m linda con calle Benito Juárez; sur: 92.50 m linda con Gerónimo Medina Medina o Hilarna Palma Sánchez; oriente: 180.00 m linda con el vendedor Isaias Ramos González; poniente: 183.00 m linda con el Sr. Isidro Palma Sánchez, superficie aproximada de 17,242.50 m², predio denominado Ixtlahuaca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5561.—21, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 4358/94, HELIODORO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.55 m linda con Ignacio Alba; sur: 14.55 m linda con calle Cruthémo; oriente: 11.43 m linda con Victoria Camacho Hernández; poniente: 41.97 m linda con Lucio Bustamante Ríos, superficie aproximada de 585.88 m², predio denominado Atlamizac.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5561.—21, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 4357/94, MARIA DEL CARMEN FLORES MELLEN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloman, Av. Reforma s/n., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.40 m con Av. Reforma; sur: 12.55 m linda con Cristóbal Flores Romo; 8.00 m linda con Cristóbal Flores Romo y 4.95 m con Cristóbal Flores Romo; oriente: 11.45 m linda con Av. Emiliano Zapata; 3.35 y 1.35 m linda con Cristóbal Flores Romo; poniente: 12.55 m linda con Cristóbal Flores Romo, superficie aproximada de 375.00 m², predio denominado San Isidro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 4527/94, ISAIAS RAMOS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en término de la población de San Miguel Atlamizac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.20 m con el Sr. Tomás González; sur: 59.00 m con el Sr. Eligio Palma; oriente: 59.00 m con el Sr. Tomás González; poniente: 70.70 m con el Sr. Benito Sánchez, superficie aproximada de 3,573.00 m², predio denominado Atlaxco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

Exp. 4526/94, MARIA SANTOS GUERRERZ MENLSEN DE VALENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ma, Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m linda con terreno de Carmen Meneses Morales; sur: 35.00 m linda con calle sin nombre del pueblo mismo; oriente: 37.00 m con el mismo terreno de la vendedora Carmen Meneses M.; poniente: 37.00 m linda con Carmen Meneses Morales, superficie aproximada de 1,295.00 m², predio denominado San Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4416/94, ANASTACIO CORONEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 90.00 m con José Alvarez; sur: 90.00 m con Juan Sánchez; oriente: 25.00 m con Raymundo Pérez; poniente: 25.50 m con Fernando Torto, superficie aproximada de 2,250.00 m², predio denominado Tapetes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 1 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4415/94, GUILLERMO CORONEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Mercedes Beltrán; sur: 40.00 m con Isidoro Gutiérrez; oriente: 80.00 m con Guillermo Coronel; poniente: 80.00 m con Guillermo Coronel, superficie aproximada de 3,200.00 m², predio denominado Monera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 1 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4414/94, GUILLERMO CORONEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 80.00 m con Marcelino Beltrán; sur: 80.00 m con Isidoro Gutiérrez; oriente: 80.00 m con Andrés Alvarez; poniente: 80.00 m con Guillermo Coronel, superficie aproximada de 6,400.40 m², predio denominado Menara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 1 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4375/94, GABINO MARTINEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo Mexico sin número, Sto. Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.66 m y linda con Lidia Martínez Palacios; sur: 52.66 m y linda con calle San Miguel; oriente: 15.00 m linda con calle Nuevo México; poniente: 15.00 m y linda con Silvia Torres Pérez, superficie aproximada de 754.95 m², predio denominado Santa Anita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4372/94, MATIAS MARTINEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.64 m linda con Antonio Acosta Ramírez; sur: 53.32 m linda con Lidia Martínez Palacios; oriente: 30.00 m linda con Av. Nuevo México; poniente: 30.00 m linda con Silvia Torres Pérez, superficie aproximada de 1,619.00 m², predio denominado Santa Anita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4359/94, GUADALUPE ALVAREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1o. de Mayo, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 58.10 m linda con María Alvarez Mendoza; sur: 46.52 m linda con José Alvarez Mendoza; oriente: 11.48 m linda con la calle 1o. de Mayo; poniente: 14.98 m linda con Armando Alvarez, superficie aproximada de 698.03 m², predio denominado Nancalo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4362/94, PORFIRIO SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzempa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.50 m linda con José Máximo Alarcón; sur: 63.36 m linda con Ramiro Mendiant; oriente: 25.50 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 25.50 m linda con Guillermo Velázquez, superficie aproximada de 290.70 m², predio denominado Chinampa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4146/94, AGUSTIN GERMAN FLORES SAUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Unidad, Cal. La Estación, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.50 m con Privada de las Flores; oriente: 56.50 m y linda con Diego González; poniente: 38.00 m con Gloria Alicia Flores S., superficie aproximada de 774.46 m², predio denominado Cuatzoampila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4107/94, JOSE VENADO BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilopa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m con Faber Venado Barrios; sur: 1 37.38 m con calle 20 de Noviembre 2 33.00 m con Antonio César, 3 con 29.00 m con Antonio César; oriente: 40.80 m con calle Palma; poniente: 24.70 m con Nicolás Venado Barrios, superficie aproximada de 2,969.83 m², predio denominado Titel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4106/94, NICOLÁS VENADO BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamumulolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.23 m con José César; sur: 42.80 m con Antonio César; oriente: 47.80 m con Esther y José Venado Barrios; poniente: 49.30 m con calle 5 de Mayo, superficie aproximada de 2941.00 m², predio denominado Tlatel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4155/94, ESTHER VENADO BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Xamumulolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 80.00 m con José César; sur: 80.00 m con José Venado Barrios; oriente: 23.10 m con calle Palma; poniente: 23.10 m con Nicolás Venado Barrios, superficie aproximada de 1,848.00 m², predio denominado Tlatel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4076/94, JUANA EUFRODINA SALINAS VDA DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 322.00 m con Agustín Téllez; sur: 225.60 m con ejido Santa María; sur: 144.00 m con Esteban Salinas; oriente: 310.00 m con Columba Lucio; poniente: 178.00 m con Esteban Salinas Rodríguez; poniente: 143.00 m con Pedro Salinas Rodríguez, superficie aproximada de 83,075.00 m², predio denominado Tlalaxtepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 3838/94, LUIS LEO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con Arturo Retama; sur: 30.00 m con Adolfo Retama; oriente: 10.00 m con Angel Rodríguez; poniente: 10.00 m con calle, superficie aproximada de 300.00 m², predio denominado Los Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 3989/94, FLORENCIA JUAREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.00 m con calle; sur: 59.00 m con Luisa Mendoza; oriente: 11.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Alejandro Ramírez A; superficie aproximada de 593.25 m², predio denominado Huizache.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 3824/94, JOSE ANGEL HERRERA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.00 m con Angel Curiel; sur: 39.00 m con Lucio Salinas; oriente: 94.00 m con Yolanda Herrera; poniente: 90.00 m linda con Antonio Gamez; superficie aproximada de 3,450.00 m², predio denominado Sin Nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 5786/94, JOSE MORA FIGUEROA y MARIA MANUELA ESTHER GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m con carretera; sur: 20.00 m con barranquilla; oriente: 29.00 m con Angela Márquez; poniente: 42.00 m con camino vecinal, superficie aproximada de 940.75 m², predio denominado La Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 3814/94, RAFAEL CANALES BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Seguridad de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.00 m con Pedro Jiménez; sur: 63.66 m con camino San Marcos; oriente: 58.00 m con callejón y Tomás Acot; poniente: 90.00 m con Pascasio Canales Meneses, superficie aproximada de 4398.00 m², predio denominado Pozontila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 3815/94, AUREA TERESA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.67 m con Apolonio Romero y Macedonio García; sur: 20.72 m con calle Circuito Juárez; oriente: 154.62 m con Flavia Jaen Olmedo; poniente: 154.98 m con Natalia Jaen, superficie aproximada de 3,203.58 m², predio denominado Naxalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5561.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO FIDEJOS

Exp. 12264/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapalapa, distrito de Chalco, mide y linda: sur: norte: 7.85 m con Av. Cascabel; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel; oriente: 15.00 m con Susana Tapia; poniente: 15.70 m con José Jorge A. Mendoza.

Superficie aproximada de: 110.52 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12260/94, JOSE J. ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 5, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 17.80 m con J. Jorge Abel Mendoza I.; poniente: 18.50 m con J. Jorge Abel Mendoza I.

Superficie aproximada de: 130.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12257/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 8, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 19.90 m con J. Jorge A. Mendoza I.; poniente: 20.60 m con J. Jorge A. Mendoza I.

Superficie aproximada de: 145.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12256/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, lote 9, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 20.60 m con J. Jorge Abel Mendoza Islas; poniente: 21.30 m con J. Jorge Abel Mendoza Islas. Superficie aproximada de: 130.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12262/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 2, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 15.70 m con J. Jorge Mendoza Islas; poniente: 16.40 m con J. Jorge Mendoza Islas.

Superficie aproximada de: 115.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12261/94, JOSE J. A. MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 4, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia; oriente: 17.10 m con J. Jorge A. M. I.; poniente: 17.80 m con J. Jorge A. M. I.

Superficie aproximada de: 125.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12263/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 3, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 16.40 m con J. Jorge A. M. I.; poniente: 17.10 m con J. Jorge A. M. I.

Superficie aproximada de: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12258/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 7, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 19.20 m con J. Jorge A. Mendoza Islas; poniente: 19.90 m con J. Jorge A. Mendoza Islas. Superficie aproximada de: 140.76 m².

Superficie aproximada de: 140.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12259/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 6, norte: 7.35 m con Av. Cascada; sur: 7.20 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 18.50 m con José J. Abel Mendoza I.; poniente: 19.20 m con J. Jorge Abel Mendoza I.

Superficie aproximada de: 135.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12255/94, JOSE JORGE ABEL MENDOZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; lote 10, norte: 8.50 m con Av. Cascada; sur: 8.50 m con Sergio Tapia y Angel C.; oriente: 20.60 m con José J. Abel Mendoza I.; poniente: 21.30 m con Antonio Carrón Tenorio.

Superficie aproximada de: 184.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5553.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 11803/94, MANUEL MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitpec, municipio de Juchitpec, distrito de Chalco, predio denominado El Mirador; mide y linda; norte: 15.65 m con Félix Miranda Rojas; sur: 15.45 m con calle General Antonio Beltrán; oriente: 13.90 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 13.90 m con Martín Miranda Cruz.

Superficie aproximada de: 216.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 1 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 14282/94, ELADIO TORRES SOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado San Sebastián, mide y linda; norte: 103.00 m con Margarito Samuel Torres Soto; sur: 165.00 m con Frsc. las Delicias; oriente: 252.25 m con camino Real; poniente: 252.25 m con Cándido Torres. Superficie aproximada de: 33,801.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 11519/94, GALDINO CERENO NAVA Y JUANA GAMIZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado La Mohonera, mide y linda; norte: 11.65 m con Juan Rodríguez Cabrera; sur: 10.10 m con calle prolongación Flores Magón; oriente: 28.30 m con Adrián Zarate; poniente: 28.30 m con Jesús Quintana Durán.

Superficie aproximada de: 307.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 12518/94, MA. DEL CARMEN CORONA MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldea de los Reyes, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tepexcuitlapa, mide y linda; norte: 78.73 m con Angel Plaza Dávalos; sur: 18.45 m con calle Victoria; 21.50 m con calle Victoria; oriente: 49.50 m con camino denominado los Reyes; poniente: 12.90 m con Isidro López.

Superficie aproximada de: 1044.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1987/94, EPIGMENTA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.70 m con Celestina Millán Villa; sur: 27.60 m con Margarita Moreno Hernández; oriente: 69.30 m con Etelevina Vázquez Vázquez; poniente: 60.10 m con Eulogio Chávez Millán.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1286/94, CEFERINO BOBADILLA NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tezostepec, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 18.00 m con Crescencio Bobadilla Nava; sur: 15.00 m con la calle Independencia; oriente: 14.80 m con Erasmo Camacho y Rufino Valles; poniente: 12.00 m con Ceferino Bobadilla Nava.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1292/94, ANDRES MANUEL GARCIA MILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 177.00 m con Pedro Tapia; sur: 177.00 m con Carlos Calderón Gómez; oriente: 160.00 m con Rta. Tintojo; poniente: 145.00 m con Prisediano Bernal Sánchez.

Superficie aproximada de: 26,992.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1994/94, MARTIN BOBADILLA ESCOBAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.35 m con una barranca; sur: 15.00 m con Gregorio Gómez; oriente: 137.00 m con Hilario Robadilla; poniente: 137.00 m con Bonifacio García y Antonio Zetina.

Superficie aproximada de: 2,490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1995/94, JOSE LUIS CRUZ PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Santa Cruz los Pilares, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 55.53 m con Miguel Gutiérrez; sur: 57.09 m con Crispín Bernal; oriente: 60.00 m termina en punta; poniente: 24.50 m con un Apanche de Agua y Carr. Tenancingo-Zumpahuacán.

Superficie aproximada de: 657.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1232/94, RUBEN REBOLLAR MIRALRHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo sin número, municipio de Ocoyoacapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 20.00 m linda con el Río; sur: 20.00 m linda con el mismo comprador Sr. Rubén Rebollar Miralrho; oriente: en cinco líneas, 1.00, 1.00, 5.000, 2.00 y 12.00 m linda con el Sr. Leonardo García Rebollar; poniente: 37.00 m linda con el o la Sra. Raquel García Rebollar.

Superficie aproximada de: 684.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 977/94, JOSÉ HERNÁNDEZ PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 82.00 m con sucesión de Herlindo Embarcadero, hoy camino vecinal; sur: 88.96 m con Hipólito Ortiz; oriente: 110.00 m con Galinde Rojas; poniente: 118.00 m con sucesión de Herlindo Embarcadero hoy camino vecinal. Superficie aproximada de: 9,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 965/94, J. ISABEL TELLEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Manzanares s/n, Bo. de Miltenca, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.20 m con Javier Ramírez Cesio; sur: 22.30 m con Donato Luna; oriente: 20.20 m con Jorge Luna y Cosmé Vázquez Zamora; poniente: 19.00 m con callejón de Manzanares. Superficie aproximada de: 656.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5557.—24, 29 noviembre y 5 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13776, pasada ante mí el día 3 de noviembre de 1994, los señores PEDRO y MARIA DE LA LUZ IRACHETA GEREZ, radicaron en la notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial la sucesión testamentaria de la señora PILAR PATRICIA IRACHETA GEREZ, aceptaron la herencia y el primero el cargo de albacea y manifestó que va a formular el inventario de la sucesión.

Chalco, México, a 15 de noviembre de 1994.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica

Notario Público No. 3

Chalco, México.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

5549.—24 noviembre y 6 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12215, pasada ante mí, el día 26 de marzo de 1993, los señores JESÚS MANUEL, VIRGINIA y NAZARIA CAMERONA de apellidos BAUTISTA IBÁÑEZ, radicaron en la notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL BAUTISTA AGUILAR, aceptaron la herencia y la última además el cargo de albacea y manifestó que va a formular el inventario de la sucesión.

Chalco, México, a 18 de noviembre de 1994.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

Notario Público No. 3

Chalco, México.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

5550.—24 noviembre y 6 diciembre

CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V., para celebrar una asamblea general ordinaria que

tendrá verificativo el día 10 de diciembre de 1994, a las 11:00 horas, en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por su gestión del 29 de mayo de 1993 al 10 de diciembre de 1994.

II. Dictamen del Comisario relativo a los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1993.

III. Presentación de los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1993.

IV. Asuntos generales.

Tienen derecho de asistir y participar en la asamblea, quienes aparezcan como titulares de las acciones en el libro de registros de accionistas que lleve la sociedad o bien sus representantes.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal se hace una segunda convocatoria para celebrar asamblea general ordinaria a las 11:30 horas, del mismo día 10 de diciembre de 1994, con la misma orden del día.

Lic. Jesús Betancourt Aldana.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

5554.—24 noviembre

INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL

TECAMACHALCO, A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL TECAMACHALCO, A.C., para celebrar una asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el día 10 de diciembre de 1994, a las 11:00 hrs., en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por su gestión del 29 de mayo de 1993 al 10 de diciembre de 1994.

II. Dictamen del comisario relativo a los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1993.

III. Presentación de los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1993.

IV. Asuntos generales.

Tienen derecho de asistir y participar en la asamblea, quienes aparezcan como titulares de las acciones en el libro de registro de accionistas que lleve la sociedad o bien sus representantes.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una segunda convocatoria para celebrar asamblea general ordinaria, a las 11:30 hrs., del mismo día 10 de diciembre de 1994, con la misma orden del día.

Lic. Jesús Betancourt Aldana.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

5553.—24 noviembre

FE DE ERRATAS

Del edicto Número, 910-A1, publicado los días 11 y 22 de noviembre de 1994, en el renglón vigésimo primero

DICE:
IF3927000N, modelo TX 0502 compuesto de tornamesa, doble DEBE DECIR:

IF3927000N, modelo TX 0602 compuesto de tornamesa, doble

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

FE DE ERRATAS

De la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios publicada en la Sección Tercera de la Gaceta del Gobierno de 19 de octubre de 1994.

TRANSITORIOS

ARTICULO SEXTO.—tercer renglón, página cuarenta y uno DICE:

salvo sus derechos conforme al artículo 39 de la ley que se abroga, tendrán

DEBE DECIR:

salvo sus derechos conforme al artículo 34 de la ley que se abroga, tendrán

A T E N T A M E N T E,

LA DIRECCION.